

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3562-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INVERSIONES MAFER S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019001263970** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **FERNANDO JOSE AGURCIA LEFEBVRE** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JUAN ANTONIO GODOY CARCAMO** con carnet de colegiación No. **10926** presentó solicitud en fecha 10/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3562-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INVERSIONES MAFER S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **25** días del mes **Enero** del año **2023**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 25 enero 2023, 13:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1fa0cf49-650e-4880-80fd-3c2248b7230b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39199>

Expediente No.	39199
Sociedad Mercantil Nacional	INVERSIONES MAFER S.A.
No. de Resolución	3562-2023
No. de Certificación	3562
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	25/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Arrendamiento de tierras, Venta de edificio comercial
Registro Tributario Numérico	08019001263970
Certificación del Órgano Societario	Fernando Jose Agurcia , Marcela Midence Rivas
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Palmira,calle las acacias,paseo el vaticano
Teléfono	22637714
Correo Electrónico	opinion.jgodoy@hotmail.com yessyrossanna@yahoo.es

Fecha de Emisión: 25 enero 2023, 13:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1fa0cf49-650e-4880-80fd-3c2248b7230b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39199>